CERTIFICADO PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES

ORIGIN IT SAS

Yo **JOSE MAURICIO ORTIZ BOCANEGRA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 93.129.748, expedida en Espinal-Tolima actuando en mi condición de Revisor Fiscal, de la empresa ORIGIN IT SAS. Sociedad legalmente constituida con NIT: 900.471.414-0 certifico:

Que bajo la gravedad de juramento la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social integral, riesgos laborales y aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo directo, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en Bogotá a los 2 días del mes de abril de 2024.

JOSE MAURICIO ORTIZ BOCANEGRA
CC.93.129.748 Espinal-Tolima
TP. 202769-T
REVISOR FISCAL

TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA REVISOR FISCAL









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6C6BAB63B9397538

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE MAURICIO ORTIZ BOCANEGRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93129748 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 202769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado